Guayaquil, 22 junio del 2.005.

2005 AUG 11 PM 4: 29

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

RECIBIDO

104860

Ciudad.-

De mis consideraciones:

T: 20943

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a usted, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo de la compañía **DIPROFONIA S. A.** que represento.

La señora AMADA ELEOVINA LEON RIOS, portadora de la cédula de ciudadanía No. 200000460-2, transfirió cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US. \$. 1.00), numeradas con el 401 al 800, contenidas en el Título No 2 de la compañía DIPROFONIA S. A., a favor de la señora MARIA TERESA LEON LARA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 200001370-2.

LOS CEDENTES y LOS CESIONARIOS, son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Juan Manuel Romero León.

GERENTE.

DIPROFONIA S. A.

C. I. 091561693-2.

Ced. U. No. C. I. 200001370-2.

María Teresa León Lara.

CESIONARIA.

Amada Eleovina León Ríos de Romero.

Ced. U. No. C. I. 200000460-2.

CEDENTE.

Manuel Romero Granda.

Ced. U. No. 200000459-4.

CEDENTE.

Archivo.